REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**, con sede en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación;

Que, el aporte académico, científico e investigativo que implementa la institución, propicia la formación integral de profesionales probos y capacitados para integrarse a la vida productiva nacional, en una conjunción de valores y competencias que fortalecen los procesos formativos, el sistema de educación superior, la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra la Universidad Nacional de Chimborazo, por su aporte significativo en la preparación de una vasta población estudiantil; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO,** con ocasión de celebrar el **DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de junio de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General